

índice

Lengua y Literatura – 05 horas.....	3
PROPÓSITOS GENERALES:.....	3
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS.....	3
GEOGRAFÍA – 03 HORAS.....	6
PROPÓSITOS GENERALES:.....	6
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	6
HISTORIA – 03 HORAS.....	10
PROPÓSITOS GENERALES:.....	10
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	11
LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS – 03 HORAS.....	17
PROPÓSITOS GENERALES:.....	17
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	17
BIOLOGÍA – 03 HORAS.....	19
PROPÓSITOS GENERALES:.....	19
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	19
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA – 03 HORAS.....	21
Propósitos Generales:.....	21
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	21
EDUCACIÓN FÍSICA – 03 HORAS.....	23
PROPÓSITOS GENERALES:.....	23
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	23
MATEMÁTICA – 05 HORAS.....	26
Propósitos Generales:.....	26
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	26
FÍSICA – 03 HORAS.....	28
PROPÓSITOS GENERALES:.....	28
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	28
QUÍMICA – 03 HORAS.....	29
Propósitos Generales:.....	29
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS.....	29
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA – 03 HORAS.....	31
PROPÓSITOS GENERALES:.....	31
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	31
INFORMÁTICA TÉCNICA APLICADA – 03 HORAS.....	35
PROPÓSITOS GENERALES – CBT:.....	35
CAPACIDADES ESPECÍFICAS:.....	35
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	35
DIBUJO Y REPRESENTACIÓN TÉCNICO – 03 HORAS.....	37
CAPACIDADES GENERALES- CBT:.....	37
CAPACIDADES ESPECÍFICAS:.....	37
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	37
TALLER (ELECTRICIDAD II) – 09 HORAS.....	39
CAPACIDADES GENERALES - CBT:.....	39
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	39
TALLER (SOLDADURA) – 09 HORAS.....	41
CAPACIDADES GENERALES - CBT:.....	41
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	41
TALLER (AUTOMOTORES) – 09 HORAS.....	42
CAPACIDADES GENERALES - CBT:.....	42
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:.....	42

TALLER (ELECTRÓNICA BÁSICA) – 09 HORAS.....	43
CAPACIDADES GENERALES - CBT:.....	43
EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDO:.....	43

Lengua y Literatura – 05 horas

PROPOSITOS GENERALES:

La enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia de Santa Cruz, procurará:

- Favorecer la formación de usuarios competentes del lenguaje a través de experiencias que permitan el desarrollo de las habilidades comunicativas (hablar y escuchar, leer y escribir), en situaciones de comunicación diversas.
- Ofrecer múltiples oportunidades de acceso a la lectura de textos literarios orientando el recorrido de diversos itinerarios, que contengan obras representativas de diversas épocas y culturas.
- Propiciar espacios de reflexión sistemática, acerca de aspectos normativos, gramaticales y textuales.
- Plantear situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos donde se pongan en juego la creatividad y el uso de los distintos recursos y habilidades que favorezcan el buen desenvolvimiento de ambas competencias.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS

	Leer textos correspondientes a diversos géneros textuales de uso frecuente. Paratextos. Empleo de distintas modalidades de lectura de acuerdo con el propósito y el soporte. Formular hipótesis de lectura para progresar en la construcción del sentido del texto e inferencia de relaciones temporales y lógicas
PRÁCTICAS DE LECTURA:	no explicitadas en el texto. Estrategias léxicas, infiriendo significados por contexto, etimología, morfología de las palabras, uso del diccionario, etc. Ampliación de vocabulario, a partir de la lectura de textos diversos, de complejidad creciente.
PRÁCTICAS DE ESCRITURA:	Estrategias de reformulación de textos de diversidad y complejidad creciente: fragmentos, oraciones o frases a través de paráfrasis, sustitución, expansión, reducción o supresión. Escritura como problema complejo que incluye aspectos retóricos (elección de un género en función de los objetivos que se siguen; elección de un lenguaje o registro adecuado al género y al destinatario, etc.), y de selección de estrategias adecuadas para resolverla de manera eficiente y eficaz. Planificación: consideración de la finalidad del escrito (para qué se escribe), el tema (qué es lo que se quiere escribir), y la representación del destinatario (para

	<p>quién se escribe), que guían la búsqueda, selección y composición de los datos pertinentes y su presentación en el texto. Escritura de borradores, esquemas, listas de contenidos, planes textuales, etc. Textualización o redacción de los textos ordenando las ideas generadas en la planificación y aplicando distintos tipos de reformulación. Resolución de problemas léxicos, textuales, ortográficos y morfosintácticos para lograr una mayor adecuación al género, al destinatario y al tema de que trata el texto. Revisión o relectura del texto, a medida que se va escribiendo y al finalizar la redacción, para corregir o ajustar el escrito.</p> <p>Consideración de la organización de la información, la progresión temática, el uso del vocabulario, la coherencia y cohesión del texto, la morfosintaxis, la ortografía, la puntuación, la legibilidad y la diagramación gráfico-espacial.</p> <p>Reflexión sobre la lengua, las funciones y usos de las palabras, las expresiones, los géneros discursivos, el contenido, el tema que se desarrolla y el conocimiento que se va transformando en la tarea de escritura. Detección de errores, inadecuaciones, contradicciones, ambigüedades y edición final de los textos.</p> <p>Resolución de problemas léxicos, textuales, ortográficos y morfosintácticos para lograr una mayor adecuación al género, al destinatario y al tema de que trata el texto.</p>
LENGUA ORAL:	Parámetros de la situación comunicativa concreta para mejorar los desempeños comunicativos orales en situaciones cada vez más formales. Regulación de la cantidad, la calidad y la relevancia de la información aportada en las distintas situaciones formales de comunicación. Actos de habla directos e indirectos, los propósitos del interlocutor a través de marcas lingüísticas y paralingüísticas. Variedades lingüísticas. La situación comunicativa en los intercambios orales para contextualizar los enunciados. Presencia o ausencia de estrategias de cooperación comunicativa.
REFLEXION SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS:	Sustantivos, adjetivos, verbos, frase verbal, adverbios, preposiciones. Identificación de la formación de frases verbales. Conjugación regular e irregular de los verbos de uso frecuente y reflexión acerca de su uso en los textos. Campos léxicos y semánticos. Morfosintaxis: sintaxis de la oración simple y compuesta. Proposiciones subordinadas. Oraciones personales e impersonales. Voz pasiva y voz activa, efecto de la voz pasiva en los textos. El uso impersonal del verbo haber.
LITERATURA:	Géneros literarios tradicionales: épico-narrativo, lírico y dramático. Literatura oral y de autor. Literatura y ficción. Función estética. Concepto de verosimilitud.

Crítica literaria. El texto narrativo: Géneros de la narración: ciencia ficción, policial o detectivesca, de terror y suspenso; fantástica, realista. Acontecimiento, lugar y tiempo. Relaciones causales. Espacialidad y temporalidad, secuencia cronológica y ruptura. Retrospección, simultaneidad, prospección. Narración en 1º y 3º persona. Tipos de narrador: omnisciente, protagonista y testigo. Tiempo de la historia y tiempo del relato. El texto dramático: Características tradicionales del teatro (teatro griego, tragedia y comedia). Preparación de escena (lugar y tiempo). Personajes (principales: protagonista, antagonista y secundarios) Modelo actancial. Trama: conflicto. Estructura de la obra dramática. Acto y escena. El texto: diálogo y acotaciones (de escenario y de personajes). El texto poético: Poesía de tradición oral: coplas y romances. Nociones de versificación y métrica: ritmo, acento, rima (asonante y consonante). Verso. Versificación regular e irregular. Prosa poética. Licencias poéticas. Recursos retóricos. Poesía regional, nacional, o bien en respuesta a los diferentes movimientos literarios. La literatura y otros discursos sociales. Relaciones recorridos temáticos.

GEOGRAFÍA – 03 HORAS

PROPOSITOS GENERALES:

La enseñanza de la Geografía, en la Educación Secundaria Obligatoria, tiene como propósitos:

- Promover el acceso a conocimientos geográficos básicos y —progresivamente— complejos, estructurados desde una dimensión tiempo espacial y desde una perspectiva que entienda el presente en virtud de una serie de similitudes, diferencias, acuerdos y conflictos, continuidades y cambios, producto de su devenir histórico.
- Promover el estudio de la formación, la apropiación a través de diferentes modos de vida y la transformación de los distintos territorios y ambientes.
- Adquirir responsabilidad frente a problemáticas sociales, ambientales, económicas, políticas y culturales, generando compromiso y participación, respetando las diferencias y cuestionando las desigualdades.
- Explorar, analizar y evaluar información proveniente de fuentes diversas (textos, imágenes, mapas, gráficos, tablas, nuevas tecnologías, entre otras).
- Expresar por escrito y oralmente de manera correcta las ideas, utilizando el vocabulario específico de la Geografía.
- Incorporar, contextualizar y relacionar contenidos de la Geografía física con las problemáticas sociales actuales.
- Desarrollar contenidos geográficos, mediante el uso de las TIC.
- Conocer y respetar el ambiente, afianzando el compromiso y la participación en el cuidado del mismo.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

En Geografía, se propone un conjunto de tres ejes organizadores a lo largo de la Escuela Secundaria Obligatoria, en torno a los cuales se seleccionan contenidos con distintos alcances y complejas relación a las capacidades de los estudiantes.

Se atenderá, en primer año del Ciclo Básico, **al mundo y a América**; y en segundo año del Ciclo, a la **Argentina**. Por su parte, en el Ciclo Orientado, se considerarán las escalas de análisis relación a los años propuestos para la enseñanza de la Geografía en la Provincia de Santa Cruz.

Los ejes organizadores para la disciplina son:

1. Sociedad, Ambiente y Desarrollo Sustentable.
2. Dinámica de la población y transformaciones territoriales en la actualidad.
3. Organización económica y política de los territorios.

	<p>Interrelación de los elementos naturales y los factores que intervienen en la dinámica natural. Situaciones problemáticas, en relación a los elementos naturales que conforman el ambiente (relieve, hidrografía, clima y vegetación). Interrelación de elementos naturales, con las actividades productivas (Ejemplos: cultivos en terrazas, agricultura en desiertos, represamiento de las aguas). Valoración, uso y cuidado del ambiente en sociedades de mayor o menor grado de desarrollo. Relaciones con sus características socio-culturales, políticas y económicas. Los problemas ambientales.</p>
EJE N° 1:	
SOCIEDAD,	Vulnerabilidad social en situaciones de riesgos y catástrofes naturales.
AMBIENTE Y	Vulnerabilidad de los distintos grupos sociales y los agentes económicos en
DESARROLLO	situaciones de riesgos y catástrofes naturales.
SUSTENTABLE:	<p>Los recursos naturales y sus relaciones con la producción y el ambiente. Manejo y uso sustentable de los recursos naturales y su relación con las actividades productivas. Recursos naturales y su incidencia en el proceso productivo en diferentes ambientes. Diferentes modos de apropiación de un mismo recurso natural, atendiendo múltiples causas, intencionalidades, posibilidades económicas de los actores sociales involucrados y los problemas ambientales que se generan. Manejo de diferentes recursos naturales, atendiendo a la tecnología aplicada y a su relación con la dinámica natural, en diferentes ambientes.</p>
EJE N° 2:	
DINÁMICA DE LA	Modos de organización social. Intereses y relaciones sociales, formas de
POBLACIÓN Y	satisfacerlas. Distintos sectores sociales, en sociedades de mayor o menor grado de desarrollo.
TRANSFORMACI	Condiciones de vida y desigualdades existentes manifestadas en la
ONES	organización territorial. (Por ejemplo, dentro de la provincia, entre regiones de
TERRITORIALES	un mismo país, entre países de un mismo o distinto continente). Cambios experimentados en las condiciones de vida de los diferentes grupos urbanos y rurales, en territorios de mayor o menor grado de desarrollo, a partir del auge de la tecnología e informática (por ejemplo, modos de producir, de comprar o vender; modos de relacionarse, modos de comunicarse).
EN LA	
ACTUALIDAD:	Necesidades sociales y calidad de vida. Instituciones. Conflictos sociales: diferencias y desigualdades socioculturales, (nuevos pobres, migrantes, trabajadores informales, etc.). Calidad de vida en diferentes grupos sociales; atendiendo a los indicadores de desarrollo humano (IDH) y los problemas de

	<p>pobreza, marginación y exclusión social. Vinculación entre la movilidad de las personas y la conformación de sociedades urbanas multiétnicas y multiculturales.</p> <p>Distribución y densidad de la población: Causas políticas, económicas, culturales y ambientales de la distribución de la población sobre los territorios. Actuales tendencias de concentración urbana. Vinculaciones existentes entre la densidad de las redes de transporte, el flujo de personas, mercaderías o finanzas y la distribución de la población en sociedades de mayor o menor grado de desarrollo.</p> <p>Composición y dinámica de la población: crecimiento vegetativo, saldos migratorios. Indicadores demográficos.</p> <p>Movimientos poblacionales internos y externos. Causas de los movimientos migratorios (las condiciones del mercado de trabajo, la existencia de conflictos políticos, étnicos o religiosos en distintos lugares) y su impacto social, cultural, económico y político en los territorios. Composición poblacional y distribución espacial de los procesos migratorios.</p>
EJE N° 3:	La organización política de los territorios. Relación entre Estado y Territorio.
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LOS TERRITORIOS:	Políticas de Estado y sus impactos en la organización y transformación de los territorios a través del tiempo. Soberanía política de los territorios. Límites y fronteras.
TERRITORIOS:	<p>Los espacios urbanos. Paisaje urbano. Estructuras urbanas. Redes urbanas. Similitudes y diferencias en espacios rurales y urbanos. Funciones urbanas a partir del análisis del uso del suelo, atendiendo la oferta de transporte, servicios bancarios, comunicaciones, red de agua, energía, en ciudades de diferente jerarquía.</p> <p>Los Espacios Rurales. Uso del suelo agropecuario. Agroindustrias. La explotación forestal. La minería y recursos energéticos. El sector pesquero. Tendencias contrapuestas en el mundo rural entre “una agricultura de subsistencia, minifundistas y/o la economía de mercado”. Distribución y uso de la tierra en espacios geográficos rurales, atendiendo a las actividades y los agentes económicos, la inversión y tecnologías aplicadas y su integración con las ciudades.</p> <p>El modo de producción capitalista y la organización social del trabajo: su impacto territorial. Factores de localización industrial y sus impactos territoriales. Avances tecnológicos. Producción de bienes, servicios y el</p>

mercado, en el marco de la globalización. Sectores y agentes económicos. Roles y relaciones existentes entre los diferentes agentes económicos. Cambios y permanencias de las localizaciones productivas (localización de las industrias, concentración de la información, explotaciones mineras), en relación con la lógica de la movilidad del capital, las empresas transnacionales y las políticas de Estado. Relaciones y problemas existentes entre el tamaño de las ciudades y la complejidad de sus servicios e infraestructura.

HISTORIA – 03 HORAS

PROPÓSITOS GENERALES:

La enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia de Santa Cruz, procurará:

- Contribuir a la formación de los/las estudiantes y jóvenes como ciudadanos críticos, para que comprendan, compartan y sostengan principios y valores de una sociedad democrática.
- Ofrecer herramientas que permitan complejizar la mirada sobre la realidad social pasada y presente, construyendo y reconstruyendo un conocimiento informado y crítico.
- Brindar herramientas que permitan desarrollar el pensamiento crítico, para que comprendan que el conocimiento social no es un conjunto acabado y fijo de nociones o saberes, que es provvisorio y está en permanente construcción y reconstrucción, y que las preguntas que se pueden hacer sobre la realidad son múltiples y un mismo hecho o proceso puede ser interpretado desde visiones o teorías diversas.
- Propiciar el compromiso con la justicia, el desarrollo de actitudes de solidaridad, de aceptación, y respeto hacia diferentes formas de vida, ideas, creencias y valores en el marco de principios éticos y derechos consensuados universalmente.
- Facilitar la incorporación de las nuevas tecnologías, para conocer, comprender, decodificar y seleccionar la información, con el fin de que construya conocimiento, adoptando una actitud crítica frente al mensaje de los medios de comunicación, promoviendo la utilización racional y responsable de los recursos de la comunicación, la información, y la cultura de la imagen, donde prime el respeto de las personas como sujetos de derecho y obligaciones.
- Sensibilizar frente a problemáticas sociales actuales y de este modo desarrollar actitudes de compromiso y participación.
- Comprender que en el tiempo histórico existen múltiples dimensiones temporales y relaciones complejas de interrelación en diferentes tiempos y espacios.
- Interpretar la complejidad del mundo social desde las relaciones multicausales y la multiperspectividad, identificando los actores intervenientes, los intereses en juego, las relaciones de poder y las múltiples rationalidades de las acciones de los sujetos.
- Relacionar las distintas dimensiones de la vida en sociedad para interpretar distintas organizaciones sociales a lo largo de diferentes períodos históricos, valorando y respetando la diversidad sociocultural.
- Analizar y reflexionar acerca de la diversidad y multiplicidad de las distintas formas de organización sociocultural, económica y político, atendiendo las relaciones, intereses y conflictos de los diferentes grupos sociales en diversas sociedades del pasado y del presente.

- Entender y utilizar distintas categorías temporales: orientación (pasado, presente, futuro), posiciones relativas (sucesión, simultaneidad), duraciones (acontecimientos, períodos coyunturales y períodos estructurales), unidades temporales (tiempo y cronología histórica).
- Comprender puntos de vista y formas de vida distintas de las propias relativizando las diferencias y valorando las aportaciones de otras culturas, igualmente deberá ser capaz de situarse en el punto de vista de las personas de otros tiempos y lugares.
- Utilizar, seleccionar e interpretar diversas fuentes primarias y secundarias para obtener y registrar información cualitativa y cuantitativa.
- Elaborar explicaciones del conocimiento histórico desde la incorporación de metodologías que contemplen la formulación de preguntas, el establecimiento de hipótesis, la obtención, análisis e interpretación crítica y reflexiva de información de diferentes fuentes cuantitativas y cualitativas.
- Expresarse con un vocabulario preciso y propio de la disciplina.
- Criticar cualquier fenómeno relacionado con las sociedades y los espacios que ocupan, argumentando los motivos, opiniones y puntos de vista propios.
- Comunicar y sostener fundamentalmente sus explicaciones frente a diferentes temas, por escrito o en discusiones y deliberaciones, demostrando la capacidad de aceptar respetar, las ideas y posiciones distintas a las propias.
- Adoptar una actitud crítica de las TIC, promoviendo su uso responsable y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de presentación de la información y para la producción y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

SOCIEDAD Y La sociedad capitalista en su etapa formativa de Europa Occidental (fines del DIVERSIDAD siglo XVII y mediados del XIX).

CULTURAL:

- La Revolución industrial: las transformaciones sociales.
- La burguesía. La formación de la clase obrera.
- Las condiciones de trabajo.
- Los conflictos sociales.
- Transformaciones ideológicas: el liberalismo y la Ilustración.

La sociedad en conformación en el espacio rioplatense (fines del siglo XVII a mediados del siglo XIX).

- La crisis del orden colonial.

- La influencia de la guerra de la independencia en la vida cotidiana de los distintos sectores sociales.
- La influencia de las nuevas ideas de la Revolución Francesa en la sociedad criolla.
- La formación de la sociedad criolla. Nuevos sectores sociales y tipos de relaciones.
- Conformación de la sociedad patagónica, distintos grupos sociales, peones rurales, estancieros, pioneros, colonos; obreros.
- Proceso de invisibilización de los pueblos originarios.

La sociedad en la etapa de consolidación y crisis del capitalismo liberal (1850-1930).

- La sociedad en los países industrializados: la burguesía, la clase obrera, sectores medios urbanos, sectores obreros rurales.
- Obreros y sindicatos. Los conflictos sociales.
- Sectores sociales y educación.
- Nuevas ideologías y doctrinas sociales: socialismo, sindicalismo, catolicismo social.
- La revolución científica: el positivismo y el marxismo.

La sociedad aluvial en Argentina (mediados del siglo XIX a 1930).

- La incorporación de América Latina al mercado mundial como región exportadora de materias primas.
- La inserción de la Argentina al mercado mundial como país exportador.
- La configuración de una nueva sociedad. La élite.
- La inmigración y expansión de los sectores populares.
- La inmigración y expansión de los sectores medios.
- Nuevos conflictos y nuevas formas de organización y participación popular: sindicatos, sociedades de ayuda mutua, sociedades de fomento.
- Relaciones entre inmigrantes y élite. Grados de aceptación y de rechazo.
- El impacto cultural de la inmigración.
- La conformación de la sociedad en el Territorio Nacional de Santa Cruz: distintos sectores sociales: grandes ganaderos, grandes comerciantes, dirigentes, populares y medios.
- Formas de vida, costumbres y formas de religiosidad y de sociabilidad de los distintos sectores sociales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los conflictos generados por la posesión y uso de la tierra entre el blanco y el indígena. • Aumento de la mortalidad en la población indígena.
LA ORGANIZAC IÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y SU RELACIÓN CON EL AMBIENTE:	<p>La sociedad capitalista en su etapa formativa de Europa Occidental (fines del siglo XVII y mediados del XIX).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La revolución industrial en Inglaterra: los cambios en la organización de la producción. De la manufactura a la producción fabril. • La nueva organización de la producción agrícola. • Los mercados, el capital y los empresarios industriales. • La acción del estado en la conformación del modelo capitalista. • Revolución industrial e innovación tecnológica: máquina de vapor, fábrica, ferrocarril, industrias del hierro y el carbón. <p>La sociedad en conformación en el espacio rioplatense (fines del siglo XVII a mediados del siglo XIX).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La liberalización comercial en el Virreinato del Río de la Plata. • Revolución, guerra y crisis del sistema comercial colonial. • Guerra y crisis económica. • Una nueva hegemonía sobre el Río de la Plata: la hegemonía inglesa. • Fragmentación política y fragmentación económica: las economías regionales. La expansión ganadera en Buenos Aires y el Litoral. • Avance y consolidación del capitalismo en Patagonia. <p>La sociedad en la etapa de consolidación y crisis del capitalismo liberal (1850-1930).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La consolidación del sistema capitalista. • La consolidación de la Revolución Industrial y del capitalismo. • La nueva relación sociedad naturaleza: la sustitución del carbón y el vapor por el petróleo y la electricidad. • La industria del acero, siderurgia y metalurgia. • Nuevas formas de producción: taylorismo y fordismo. • La nueva división internacional del trabajo. La expansión del imperialismo. <p>La sociedad aluvial en Argentina (mediados del siglo XIX al 1930).</p> <p>La incorporación de América Latina al mercado mundial como región exportadora de materias primas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inserción de la Argentina al mercado mundial como país exportador. El

	<p>modelo agrícola ganadero. La incorporación de capitales, de nuevas tierras a la frontera productiva y de trabajadores extranjeros. El desarrollo de ferrocarriles, caminos y puertos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La complejización de la producción agropecuaria: colonia y estancia mixta (agricultura y ganadería). • Las desigualdades regionales. • Latifundio y urbanización. <p>La incorporación del Territorio Nacional de Santa Cruz en el sistema productivo. La ganadería ovina extensiva. Actores intervenientes en el sistema productivo: ganaderos, arrendatarios, capataces, peones rurales. Trabajos estacionales. Auge de la lana y crisis lanera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La posesión y uso de la tierra en la ganadería ovina. Desplazamiento de la población indígena de la tierra. El surgimiento de las reservas. • Choque entre la modalidad ovina y el sistema de caza.
PODER Y TERRITORIO :	<p>La sociedad capitalista en su etapa formativa de Europa Occidental (fines del siglo XVII y mediados del XIX).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Revoluciones Burguesas en Europa Occidental. • La revolución Inglesa: la lucha contra el Absolutismo. • La revolución francesa: crisis del absolutismo. • La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. • Nobleza, Burguesía y Campesinado: la lucha por el poder. • El imperio Napoleónico: la consolidación del orden burgués. • La restauración absolutista. • Las revoluciones liberales y la reafirmación del orden burgués. <p>La sociedad en conformación en el espacio rioplatense (fines del siglo XVII a mediados del siglo XIX).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La crisis del orden colonial y la construcción de los Estados en América Latina. • La crisis del orden colonial en el Río de la Plata: Distintos intentos de organizar un gobierno central: (Juntas, triunviratos, directorios). La declaración de la Independencia. • Las guerras por la independencia y los cambios en la configuración territorial. • Fragmentación política y caudillismo. La organización política de los

estados provinciales.

- Los proyectos políticos: unitarios y federales.
- Guerras civiles y acuerdos interprovinciales.

La sociedad en la etapa de consolidación y crisis del capitalismo liberal (1850-1930).

Los nuevos estados Nacionales: Italia y Alemania. La definición de los territorios.

- La política interna y los nacionalismos.
- La expansión imperialista. El reparto territorial.
- La Rusia zarista y la revolución de 1917. La construcción del Estado soviético.
- La Primera Guerra Mundial y los acuerdos de postguerra: cambios territoriales.
- El mundo de entreguerras: los problemas de la paz: Estados Unidos y su política aislacionista.

La sociedad aluvial en Argentina (desde mediados del siglo XIX a 1930).

- América Latina: La construcción de los Estados Latinoamericanos. El Estado Liberal. Regímenes políticos. Oligárquicos y democráticos.
- La organización nacional (1852-1880). Coexistencia de dos unidades políticas: La Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires. Conflictos y consensos.
- La construcción del Estado Nacional (1862-1880). Centralización política y surgimiento institucional estatal.
- Acuerdos y conflictos con distintas élites provinciales.
- Relación del gobierno central con los pueblos originarios. Pactos y tratados.
- La Constitución Nacional y los códigos.
- La conquista de la Patagonia y el Chaco: redefinición del territorio.
- El Estado Liberal Argentino (1880-1930).
- El Régimen Político Oligárquico (1880-1916). Mecanismos de exclusión. Fraude electoral. Intervenciones federales. Violencia política. El Estado frente a la cuestión social y nacional.
- La oposición al orden político oligárquico. Los orígenes de la Unión Cívica Radical. Luchas sociales y políticas. La reforma electoral: La Ley Sáenz Peña.

- El Régimen Democrático (1916-1930): la ampliación de los derechos políticos. Nuevas formas de hacer política.
- Los gobiernos radicales: conflictos estudiantiles, rurales y obreros.
- Territorios Nacionales. La incorporación y la organización política del Territorio Nacional de Santa Cruz.
- Posesión y uso de la tierra, desplazamiento de las poblaciones indígenas. Política estatal aplicada en Santa Cruz. Concesiones y ventas de la tierra. Enfrentamiento entre patrones y peones rurales: Las huelgas entre 1920 y 1921.

LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS – 03 HORAS

PROPÓSITOS GENERALES:

La enseñanza de la Lengua Extranjera Inglés en el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Santa Cruz, procurará:

- La comprensión de textos orales y escritos de complejidad creciente correspondientes a diferentes géneros discursivos y con diferentes propósitos comunicativos.
- La producción colectiva e individual de textos (escritos y orales) que respondan a las características textuales propuestas en cada año y que impliquen la resolución de una tarea comunicativa.
- La expresión y la interacción a fin de propiciar la reflexión y el intercambio de ideas.
- La confianza en las posibilidades de aprender una lengua extranjera de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje y el reconocimiento del error como constitutivo del proceso de aprendizaje.
- El desarrollo de diversas estrategias para comprender y producir textos escritos y orales.
- La participación activa, crítica y respetuosa.
- El trabajo colaborativo y cooperativo.
- La construcción progresiva de autonomía en el uso de la lengua que aprenden en prácticas de oralidad, lectura y escritura en experiencias socioculturales.
- La reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y sobre el lenguaje: su funcionamiento y uso.
- El reconocimiento y respeto de los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y sus variedades y la revalorización de la cultura propia a partir del acercamiento a la lengua extranjera.

El uso crítico de los recursos tecnológicos que facilitan el proceso de aprendizaje del inglés.

El disfrute del proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, de las posibilidades de comunicación significativa y de la oportunidad de apertura a otros mundos.

- La valoración de que el aprendizaje de lenguas extranjeras y el conocimiento de otras culturas es una experiencia de valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito escolar.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

CONTENIDO	Adjetivos: grado comparativo y superlativo. Futuro going to. Oraciones afirmativas, negativas e interrogativas. Adverbios de tiempo y modo. Verbo to be (pasado).
LINGÜÍSTIC	Oraciones afirmativas, negativas e interrogativas. Pasado simple. Verbos regulares e

OS:

irregulares. Oraciones afirmativas, negativas e interrogrativas. There was - There were. Oraciones afirmativas, negativas e interrogrativas. Why...? Because...

BIOLOGÍA – 03 HORAS

PROPÓSITOS GENERALES:

La enseñanza de la Biología en la Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia de Santa Cruz, procurará:

- Ofrecer múltiples problemáticas que permitan comprender la complejidad de los sistemas biológicos contextualizados en los modelos y teorías que le dieron origen, aproximando su interpretación a los que se propone desde la comunidad científica.
- Generar un ámbito de reflexión sobre las implicancias sociales y éticas de la investigación en biología, de los productos y materiales que de ella derivan de manera que permita a los/las estudiantes desempeñarse como sujetos de derechos y responsabilidades alfabetizados científicamente.
- Promover el desarrollo de capacidades de interpretación y resolución de problemas significativos a partir de saberes y habilidades del campo de la Biología que permitan desarrollar en los alumnos destrezas cognitivas, experimentales y de razonamiento científico.
- Generar situaciones de enseñanza que promuevan desarrollo, conocimientos y herramientas de pensamiento que permitan tomar decisiones responsables sobre problemáticas relacionadas con los fenómenos biológicos.
- Presentar situaciones que permitan interpretar la forma en que se produce y desarrolla el conocimiento en biología, reconociendo el carácter provisorio, no neutral e histórico del mismo, inserto en un contexto socio cultural determinado.
- Propiciar el desarrollo de estrategias metacognitivas, que permitan la toma de conciencia sobre el propio aprendizaje y la autorregulación del mismo.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

CLASIFICACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA:	Análisis de las Primeras explicaciones acerca del origen de la diversidad biológica. Problematización sobre los sistemas de clasificación de los seres vivos. Identificación de los criterios que sustentan la clasificación actual de los seres vivos. Análisis del Concepto de especie. Construcción de criterios de clasificación para agrupar a los seres vivos. Interpretación del árbol filogenético de la vida. Caracterización de dominios, reinos y otras categorías de clasificación.
EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS	Construcción histórica de la teoría de la evolución. Comparación entre la teoría de la selección natural y la herencia de los caracteres adquiridos: Darwin y Lamarck. Selección Natural. Adaptaciones de las poblaciones a su

	ambiente. Variabilidad, cambios ambientales y reproducción diferencial.
BIOLÓGICOS:	Caracterización y análisis de las diferentes estrategias reproductivas en los seres vivos.
SEXUALIDAD HUMANA INTEGRAL:	Crecimiento y desarrollo afectivo sexual: Necesidades básicas. Alteraciones en el crecimiento y desarrollo. Conocimiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS), sus agentes causales y medidas de prevención. Sensibilización y respeto por las relaciones interpersonales. Procreación, responsabilidad compartida y embarazo precoz. Análisis y reflexión crítica de diferentes conductas sexuales. Conocimiento de situaciones de riesgo o violencia vinculadas con la sexualidad.

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA – 03 HORAS

Propósitos Generales:

La enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana en la Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Santa Cruz procurará:

- Propiciar espacios de aprendizajes en los que se promuevan los Derechos Humanos, favoreciendo la construcción de un proyecto de vida, en interacción con el contexto socio-cultural de la comunidad local, provincial, nacional, regional y latinoamericano.
- Propender al ejercicio de una ciudadanía plena, responsable y comprometida, generando espacios de participación en proyectos políticos y socio-comunitarios que favorezcan la convivencia pacífica y democrática.
- Promover el desarrollo del pensamiento crítico, lógico y reflexivo, para analizar e interpretar la información adoptando una actitud comprometida y responsable de los recursos de la comunicación, la información, y la cultura de la imagen.
- Propiciar la comprensión de los conceptos estructurantes de la formación ética y ciudadana, la interacción y articulación de los mismos, para la interpretación de las problemáticas que se abordan, tanto en la disciplina como en las propuestas de enseñanza institucionales.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

LA ÉTICA Y LA PERSONA HUMANA:	El accionar humano: intereses, valores y creencias. Razonamiento moral: argumentación moral y ética. Dilemas y conflictos éticos. Diálogo argumentativo. Identidad personal, social y cultural: multiculturalidad – interculturalidad. Etnocentrismo y Relativismo cultural. Estereotipos sociales, prejuicio, estigmatización, discriminación. Problemáticas actuales que enfrenta el adolescente respecto de la homogeneidad y la heterogeneidad: Sexualidad y género. Violencia de género. Consumismo. Bullying y sus derivaciones.
LA CIUDADANÍA Y LA DEMOCRACIA:	Responsabilidad en la convivencia social: Normas sociales, jurídicas y morales. Función y alcance. Lo legítimo y legal, autoridad y poder. Educación vial. Origen y evolución del Estado argentino. El Estado y la sociedad: relaciones de poder, luchas y conflictos. Evolución de la idea de democracia. Formas de democracia: directa, semidirecta y representativa. La Constitución Nacional como pilar fundamental del Estado de Derecho. Declaraciones, derechos y garantías. División de poderes. Mecanismos de participación ciudadana: sufragio, partidos políticos. Participación ciudadana: ONG's y movimientos sociales actuales. Los adolescentes

	<p>y jóvenes en la comunidad.</p> <p>Los medios de comunicación y su rol como formadores de opinión.</p>
LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONVIVENCI A:	<p>Derecho a la autodeterminación de los pueblos. Derecho de los pueblos originarios.</p> <p>Derecho al desarrollo económico, social y cultural de los pueblos (Trabajo, salud, vivienda, educación).</p> <p>Derecho a la solidaridad ambiental.</p> <p>La participación como derecho humano: Los adolescentes y los jóvenes en defensa de estos derechos.</p> <p>Violaciones de los derechos Humanos. Organismos internacionales en defensa de los derechos. El Estado como garante.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA – 03 HORAS

PROPÓSITOS GENERALES:

La enseñanza de la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria en la Provincia de Santa Cruz, procurará:

- Ofrecer situaciones de enseñanza que posibiliten la participación activa y protagónica en prácticas deportivas; gimnásticas, de la vida en ambientes naturales y otras manifestaciones corporales presentes en la actualidad.
- Propiciar espacios que estimulen la práctica de varias habilidades motrices y que permitan resolver situaciones del deporte escolar, de la gimnasia, de la vida en ambientes naturales y de la vida cotidiana.
- Promover un pensamiento reflexivo y crítico respecto de los modelos corporales vigentes, incorporando hábitos saludables en su vida cotidiana en relación con la actividad física y la práctica deportiva escolar.
- Facilitar el acceso a la práctica de actividades deportivas, recreativas en medios naturales promoviendo una conciencia ecológica que implique un accionar sustentable.
- Aportar orientaciones para desarrollar las dimensiones técnico-tácticas; permitiendo la comprensión y resolución de situaciones motrices desde la lógica de los deportes individuales y colectivos practicados en el ámbito escolar.
- Contribuir en la construcción de su propia corporalidad y disponibilidad corporal centrándose en el desarrollo de las capacidades condicionales como proyecto de vida saludable.
- Crear espacios que permitan resolver situaciones según los códigos éticos propios de las prácticas deportivas escolares y ludo-motrices, asumiendo responsabilidades en el cumplimiento de los distintos roles y funciones en los que les corresponda actuar.
- Promover situaciones que permitan pensar, diseñar, acordar, probar acciones motrices en grupo, plantear tácticas y estrategias en donde intervengan acciones de cooperación y oposición, en las prácticas deportivas escolares y ludo-motrices.
- Promover situaciones reflexivas acerca del tratamiento de las reglas en los juegos, el deporte escolar y otras actividades que se realicen en forma colectiva.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

CAPACIDAD	Métodos y técnicas para el acrecentamiento y mantenimiento de la fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Beneficios y relación con la práctica deportiva
ES	

CONDICIONALES:	<p>escolar.</p> <p>Capacidades condicionales: Su importancia en la práctica deportiva escolar y la actividad física saludable en relación a valores, prejuicios, estereotipos que subyacen a los estereotipos de las prácticas deportivas y gimnásticas. Prevención y cuidado de propio cuerpo.</p> <p>Principios de entrenamiento: clasificación y concepto. Beneficios. Sistematización de ejercicios y desarrollo. Relación con la actividad física saludable.</p>
CAPACIDAD ES PERCEPTIVA S:	<p>Posturas convenientes e inconvenientes.</p> <p>Esquemas posturales referenciales y específicos en prácticas deportivas. Beneficios.</p> <p>Conciencia corporal. Posibilidades motrices lúdicas y deportivas en condiciones de igualdad entre los géneros.</p>
HABILIDADES Y DESTREZAS:	<p>Habilidades: Características de las técnicas gimnásticas, deportivas en las habilidades cerradas y/o abiertas según el deporte practicado.</p> <p>Técnica como medio para la realización de acciones tácticas. Tácticas como resolución de situaciones de juego y deportes.</p> <p>Relación de la táctica con las reglas deportivas.</p>
CAPACIDAD SOCIO-MOTRIZ:	<p>El grupo de juego. Regla y reglamento. El grupo y el equipo en prácticas lúdicas y deportivas. Diferencias y similitudes. Pertenencia y pertinencia.</p> <p>Consenso y disenso. Funcionamiento del grupo y funcionamiento del equipo.</p> <p>Articulación. Diferencias y similitudes. Roles y funciones. Auto superación, su importancia. Diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas. Prejuicios. Diferencias de origen social, cultural, étnico y de género.</p>
AMBIENTE NATURAL:	<p>Seguridad, higiene y convivencia grupal. Normas de convivencia e interacción social. El equipo personal y el equipo grupal. Componentes. Formas de uso en diferentes ambientes.</p> <p>Formas de vida en el ambiente natural. Características (paisajes, climas, actividades posibles).</p> <p>Las actividades en la naturaleza: marchas, exploraciones, visitas, travesías, juegos, deportes, etc. Técnicas de base para las actividades de vida en la naturaleza: Armado de carpas. Diferentes tipos. Su cuidado. Instalación. Seguridad. El fuego. Tipos más comunes. Su encendido. Clasificación de los combustibles. Apagado. Seguridad. Caballería. Tipos de soga. Cuidados. Los nudos. Su utilidad. Clasificación. Construcciones rústicas. La cocina. Basurero. Primeros auxilios. Técnicas básicas de orientación. Elaboración de croquis. Orientaciones con distintos elementos. Preservación del equilibrio ecológico. Actividades de</p>

reparación. Problemáticas ambientales: causas y consecuencias que afectan al ambiente local y regional. Preservación del equilibrio.

MATEMÁTICA – 05 HORAS

Propósitos Generales:

La enseñanza de la matemática en la escuela secundaria de Santa Cruz ofrecerá situaciones de enseñanza que:

- Promuevan la modelización como una actividad fundamental del hacer matemático.
- Favorezcan el uso de diferentes representaciones, como medio de producción y de control del trabajo.
- Posibiliten explorar relaciones, conjeturar y/o validar propiedades.
- Propicien la argumentación como acercamiento a la demostración deductiva.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

NÚMEROS Y OPERACIONES:	<p>Números Enteros:</p> <ul style="list-style-type: none">• Divisibilidad.• Números Racionales. <p>Números Reales: Existencia de números no expresables como cocientes de enteros.</p> <ul style="list-style-type: none">• Exponente fraccionario.
ÁLGEBRA Y FUNCIONES:	<p>Expresiones algebraicas:</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Afín, Cuadrática, Proporcionalidad Inversa, Otras (aplicadas a distintas áreas del conocimiento: demografía, biología, física, química, entre otras).• Sistemas de ecuaciones e inecuaciones de primer grado con dos incógnitas.
GEOMETRÍA Y MEDIDA:	<p>Figuras planas y cuerpos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Semejanza. Figuras semejantes. Teorema de Thales.• Razones trigonométricas.
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA:	<p>Estadística.</p> <ul style="list-style-type: none">• Variable cuantitativa continua. Espacio muestral. Medidas de tendencia central y parámetros de dispersión. <p>Combinatoria:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permutaciones, variaciones y combinaciones. <p>Probabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sucesos excluyentes y no excluyentes. Probabilidad condicionada e

independiente.

FÍSICA – 03 HORAS

PROPÓSITOS GENERALES:

En la enseñanza de la física, a lo largo de la escuela secundaria, se procurará:

- Una alfabetización científica que permita hacer uso de los conocimientos en la vida diaria, pudiendo intervenir socialmente y relacionada a distintas áreas de la ciencia.
- Proponer situaciones basadas en la experimentación con diferentes recursos como, armado de dispositivos, simulaciones en entornos virtuales, que le permitan inferir una hipótesis y contrastar resultados.
- Ofrecer situaciones problemáticas de fenómenos físicos, para el desarrollo de capacidades, alcanzando la interpretación y la conceptualización de saberes con la posibilidad de construir otros.
- Plantear situaciones de enseñanza cuya comprensión implique el uso integrado de saberes físicos, químicos y tecnológicos.
- Propiciar el uso de las nuevas tecnologías como herramientas facilitadoras de aprendizajes.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

TRANSFORMACIONES ENERGÉTICAS:	Ondas, forma de propagación en distintos medios. Características y clasificación. Luz, sus características, fuentes luminosas y cuerpos iluminados. Color. Reflexión y refracción. Sonido: sus características, tono, intensidad y timbre. Instrumentos. Unidades.
ACCIONES MECÁNICAS ENTRE CUERPOS:	El movimiento: Posición y sistema de referencia, trayectoria. Rapidez y velocidad. Aceleración. Unidades.
PROPIEDADES MAGNÉTICAS Y ELÉCTRICAS:	La carga eléctrica, como propiedad de la materia. Electrización por frotamiento y por inducción. Conductores y aislantes. Instrumentos. Corriente eléctrica. Circuitos eléctricos, conexión de los elementos de un circuito: Voltaje e intensidad. Resistencia. Noción de la Ley de Ohm. Unidades.
UNIVERSO:	El sistema solar: sus componentes, tamaño y distancias. unidades astronómicas. Descripción del cielo nocturno. El movimiento aparente de los astros y planetas. Velocidad de la luz.

QUÍMICA – 03 HORAS

Propósitos Generales:

En la provincia de Santa Cruz, la enseñanza de la química en la escuela secundaria obligatoria procurará:

- Ofrecer aprendizajes socialmente significativos a través del planteamiento de problemas a partir de fenómenos naturales, que permitan iniciar y transitar el camino desde sus conocimientos previos, para la construcción de los nuevos conocimientos científicos que se pretendan enseñar.
- Propiciar el uso del material y los instrumentos de laboratorio en diversas experiencias, respetando las normas de seguridad e higiene y promoviendo el desarrollo de habilidades propias de las ciencias experimentales.
- Acercar una visión científica actualizada del mundo natural, definida a través de diversos lenguajes y metodologías propias de la química.
- Propiciar el uso de las nuevas tecnologías como herramientas facilitadoras de aprendizajes.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS

EL CARÁCTER ELÉCTRICO DE LA MATERIA:	Uniones intermoleculares (fuerzas de Van der Waals - unión puente de hidrógeno).
LA MATERIA Y SUS TRANSFORMACIONES:	Tipos de transformaciones: neutralización, combinación, sustitución (simple y doble), precipitación, óxido-reducción, endotérmicas y exotérmicas. Compuestos químicos: Óxidos (básicos y ácidos), hidróxidos, hidruros (metálicos y no metálicos), ácidos (hidrácidos y oxoácidos) y sales neutras. Sus formaciones. Nomenclaturas. Compuestos químicos inorgánicos de uso cotidiano y de relevancia industrial y ambiental. Compuestos de importancia local y regional: hidrocarburos -alcanos, alquenos y alquinos- hidrocarburos aromáticos. Nomenclatura IUPAL y propiedades generales. Compuestos químicos que influyen en la salud: alcoholes, ácidos carboxílicos. Aplicación de los aldehídos y cetonas en la industria y la alimentación. Transformaciones químicas cotidianas: Combustión, corrosión, fotosíntesis, respiración. Concepto de basicidad y acidez. Escala de pH. Soluciones acuosas ácidas, básicas y neutras. Principio de conservación de la masa. Estequiometría: Relaciones entre masas.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA – 03 HORAS

PROPÓSITOS GENERALES:

La enseñanza de la Educación Tecnológica en la educación secundaria obligatoria de la Provincia de Santa Cruz, procurará:

- Ofrecer situaciones de enseñanza que —partiendo de algunos ejemplos de procesos tecnológicos concretos— permita a los alumnos reconocer invariantes que posibiliten comprender en general cómo se crean y fabrican los productos tecnológicos. El reconocimiento de invariantes alcanza no sólo a las operaciones sino también a los medios técnicos involucrados en los procesos.
- Proponer actividades de resolución de problemas tecnológicos a fin de favorecer la confianza en la propia capacidad de hacer tecnología.
- Propiciar instancias de análisis de procesos tecnológicos tendientes a fomentar el espíritu crítico y la visión humanista de la tecnología.
- Organizar experiencias que permitan identificar las funciones (ejecución, programación, y control) que el hombre delega en los medios técnicos.
- Presentar actividades de análisis a fin de reconocer que los procesos y las tecnologías nunca se presentan aisladamente sino formando sistemas de tecnologías, que se encuentran a su vez insertos en sistemas socio técnicos.
- Favorecer el trabajo colaborativo, la disposición a presentar sus ideas y propuestas ante sus pares y profesores, a analizar críticamente las de los otros, y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de experiencias realizadas.
- Promover el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

LOS PROCESOS TECNOLÓGIOS:	Los procesos de diseño, de producción y de servicios. Las operaciones sobre la información en los procesos tecnológicos. Esto supone: <ul style="list-style-type: none">• Identificar las operaciones de control (ya sea en forma manual o automática) sobre los materiales, la energía y la información en procesos de producción y de servicios.• Explicar y representar gráficamente la secuencia de operaciones de transformación sobre la información en procesos de producción y de servicios.
----------------------------------	--

- Identificar y representar gráficamente la secuencia de operaciones en los procesos de transmisión a distancia de la información (codificación, emisión, retransmisión, recepción, decodificación).
- Seleccionar, utilizar e interpretar diagramas y gráficos empleados para representar objetos (vistas y perspectivas de acuerdo a normas) y procesos (mediante diagramas temporales, de procesos, gráficos de redes, planos, diagramas de flujo, entre otros).
- Diseñar procesos de producción y de servicios, graficando y explicando el modo y los medios técnicos con los que se realizarán las operaciones sobre la materia, la energía y la información (secuencia de operaciones, forma de organización, asignación de personas; layout). Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, organizar, recuperar, producir y comunicar información e ideas relacionadas con diferentes procesos tecnológicos.

LOS MEDIOS **La indagación acerca de las secuencias de actividades y tareas delegadas en los TÉCNICOS:** **artefactos. Esto supone:**

- Analizar tareas de control en procesos de producción de bienes o servicios, identificando las funciones delegadas a los soportes técnicos.
- Identificar el modo en que se realizan las operaciones de transformación, transporte, almacenamiento y control de la información y los medios técnicos utilizados, en procesos de producción y de servicios.
- Resolver problemas de diseño relacionados con la transmisión a distancia de la información (codificación, decodificación, emisión, recepción, retransmisión).
- Analizar y reconocer diferencias entre sistemas que utilicen control automático de lazo abierto y de lazo cerrado, identificando los componentes del sistema, y la función que cumplen.
- Representar sistemas de control de lazo abierto y de lazo cerrado mediante diagramas de bloques.
- Identificar las operaciones sobre la información que tienen lugar en un sensor (por ejemplo un termómetro), Comparar con otros sensores y reconocer invariantes.
- Resolver problemas de diseño relacionados con la transferencia de una o más funciones de control a los medios técnicos. Resolver problemas de

	<p>control lógico utilizando circuitos eléctricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar algunos de los medios técnicos utilizados en las operaciones sobre la información (por ejemplo: micrófono o púa del tocadiscos para operaciones de transducción; relés, transistores o palancas para operaciones de amplificación; cable coaxil, o fibras ópticas para operaciones de transporte, etc.) identificando el tipo de operación, el principio de funcionamiento, ventajas y limitaciones. • Recabar información sobre los controladores lógicos programables, sus posibilidades de uso y sus modos de programación. Analizar las posibilidades que ofrece la PC. como controlador incorporando una interface al sistema. • Investigar sobre tipos, modos de funcionamiento y de programación de robots industriales, y sus posibilidades de uso en operaciones del procesos de producción. • Analizar sistemas electrónicos, identificando sus componentes, su simbología y la función que cada uno de ellos cumple dentro del sistema. • Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, organizar, recuperar, producir y comunicar información y/o resolver problemas de diseño (simulaciones) acerca de los medios técnicos.
LOS SISTEMAS SOCIO TÉCNICOS:	<p>Los sistemas sociotécnicos vinculados a la automatización de los procesos y los sistemas que operan sobre la información. Esto supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el sistema sociotécnico (aspectos organizativos, culturales y técnicos) vinculados a la automatización de los procesos y los sistemas que operan sobre la información. • Identificar las condiciones que hicieron posible la automatización de operaciones y procesos, y sus consecuencias sociales. <p>La indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Esto supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los cambios que se están produciendo en la sociedad en cuanto a horarios y lugares de trabajo, conocimientos requeridos, modificaciones en las costumbres; a raíz de la utilización de las nuevas TIC. Emitir juicios de valor al respecto. • Analizar procesos de producción de bienes que utilicen el sistema "toyotista" de organización de la producción, identificando diferencias y

analogías con el sistema tradicional o “taylorista”.

- Analizar los cambios sociales y culturales que provocan los sistemas electrónicos para la producción, transmisión de sonidos, imágenes y textos.
Las relaciones entre los procesos estudiados y el ambiente natural y social. Esto supone:
- Identificar problemas originados por el uso de ciertas tecnologías, y proponer acciones para mitigar o anular efectos no deseados basándose en principios éticos que consideren el bien común y el cuidado del ambiente natural.
- Recabar información acerca de la incidencia de valores culturales y de grupos sociales en el desarrollo de ciertas tecnologías en desmedro de otras.
- Analizar los cambios sociales que producen los sistemas autónomos de producción de bienes y servicios, identificando la incidencia en las condiciones laborales de las personas. Emitir juicios de valor y proponer posibles soluciones.
- Recabar información acerca del sistema nacional de patentes. Analizar las posibilidades de desarrollo económico basado en la innovación tecnológica.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, organizar, recuperar, producir y comunicar información, relacionados con la investigación y la promoción de debates.

INFORMÁTICA TÉCNICA APLICADA – 03 HORAS

PROPOSITOS GENERALES – CBT:

- Aplicar herramientas digitales para obtener, evaluar y usar información.
- Manejar en forma apropiada y autónoma diferentes herramientas específicas de cada software.
- Promover situaciones que permitan el pensamiento creativo, construyendo el conocimiento y desarrollando productos y procesos innovadores.
- Utilizar diversas técnicas e instrumentos asociados a las TIC para comunicarse y trabajar en forma colaborativa, apoyando el aprendizaje individual y colectivo.
- Comprender los asuntos humanos, culturales y sociales relacionados con las TIC que permitan las prácticas de conductas legales y éticas.
- Potenciar las habilidades de pensamiento crítico para planificar y conducir investigaciones, administrar proyectos, resolver problemas y tomar decisiones informadas usando herramientas y recursos digitales apropiados.

CAPACIDADES ESPECIFICAS:

- Utilizar correctamente software para manipulación y cambios en imágenes, fotografiás y sonidos para crear y editar archivos en proyectos multimediales.
- Aplicar los distintos procesos en la manipulación de base de datos.
- Describir y aplicar correctamente los procedimientos para realizar adaptaciones en una pagina web.
- Utilizar correctamente las TIC para organizar y guardar, respetando derecho de autor.
- Realizar y transmitir de forma visual idea o conjunto de ideas en formatos atractivos o impactantes de un proyecto o informe técnico.
- Planificar actividades realizables mediante TIC integrando proyectos interdisciplinarios.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

SISTEMAS OPERATIVOS:	Sistemas operativos II (Windows, Linux, etc).
SOFTWARE DE APLICACIÓN:	Procesador de texto, planilla de cálculo, base de datos. Presentaciones multimediales, software para tratamiento y administración de imágenes o fotografías digital.
ARCHIVOS:	Tipos de Archivos. Manipulación de distintos tipos de archivos.

	Conversión.
INTERNET	Herramientas para la interacción educativa a través de la web: Portales
APLICADA:	Educativos, Blog, Foros, Chat, Correo Electrónico y Medios Digitales.
PÁGINAS WEB	Ánalisis de su estructura y diseño.

DIBUJO Y REPRESENTACIÓN TÉCNICO – 03 HORAS

CAPACIDADES GENERALES- CBT:

- Conocer y comprender la universalidad de las normas IRAM e ISO para dibujo técnico.
- Adquirir las habilidades motrices para el uso correcto de los instrumentos de trazos y de medidas (escuadras—escalímetros—compás, etc).
- Aplicar los métodos, procedimientos del Dibujo Técnico y del diseño asistido (AutoCad) para la lectura, interpretación, y elaboración de planos. Aplicar los conocimientos y destrezas para tomar medidas y de acuerdo con las normas realizar planos sobre el papel o el ordenador.
- Utilizar los métodos y técnicas de la representación gráfica adecuada para la resolución de problemas concretos.
- Valorar el correcto acabado del dibujo convencional y el dibujo asistido, así como las mejoras que pueden introducir las diversas técnicas gráficas en la representación.
- Apreciar la universalidad del Dibujo Técnico en la transmisión y comprensión de la información.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS:

- Conocer y aplicar adecuadamente las normas convencionales que rigen el dibujo técnico.
- Emplear los métodos, y procedimientos para diseñar piezas en perspectivas axonométricas, isométrica y caballera.
- Ubicar en el espacio tridimensional cuerpos geométricos y piezas mecánicas, distinguiendo vistas y perspectivas.
- Esquematizar e interpretar figuras de piezas mecánicas en corte, sección, semicorte, rayados, y acabado superficial.
- Aplicar conocimiento y destrezas motrices al diseño asistido por ordenador para la representación gráfica.
- Expresar con precisión y objetividad las soluciones gráficas.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

VISTAS Y PERSPECTIVAS :	Vistas: Vistas principales y auxiliares. Determinación de vistas. Perspectiva cónica – caballera común – axonométricas: isométrica – dimétrica – trimétrica.
SECCIONES Y CORTES:	Secciones y cortes: Definición. Condiciones generales. Rayados: Condiciones generales. Acotación en perspectiva isométrica – acotación de tolerancia y ajuste.

DIBUJOS DE PIEZAS:	Simbología y acabado de superficies. Roscas y tornillos: condiciones generales. Engranajes y ruedas dentadas: condiciones generales. Nomenclatura, terminología, clasificación de los dibujos en placa mecánica. Resortes y ballestas: condiciones generales. Agujeros de centrados.
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORES:	Programas para Diseño Asistido por Computadoras- Fundamentos de CAD (Computer Aided Design). El proceso de Diseño Asistido. Utilidad de CAD. Barra de Herramientas. Comando de control de pantalla, comando básico de dibujo. Órdenes básicas de: consulta (distance, área, locate, etc.) y edición (eras, move, copy, etc.). Sistema de coordenadas cartesianas (absolutas – relativas – polares). Propiedades de objeto y trabajo con capas. Barra de herramientas de propiedades de objetos. Creación de textos, cotas, dimensiones.

TALLER (ELECTRICIDAD II) – 09 HORAS

CAPACIDADES GENERALES - CBT:

- Poner en práctica las normas de seguridad e higiene en el desarrollo de sus actividades y en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve.
- Analizar y resolver con autonomía y creatividad las situaciones problemáticas planteadas.
- Expresarse sea de manera oral o escrita utilizando terminologías técnica específicas.
- Aplicar los conocimientos previos en la selección correcta y utilización de artefactos tecnológicos.
- Aplicar los conocimientos previos en la selección y uso de materiales e insumos, máquinas y/o herramientas para el desarrollo de sus actividades prácticas.
- Administrar de forma correcta el uso de la TIC para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información.
- Aplicar de manera apropiada los conceptos adquiridos de educación tecnológica, dibujo, táctico o proyecto tecnológico.
- Adquirir una postura crítica y reflexiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Organización, planificación, y ejecución de su trabajo.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

NORMAS DE	Normas de seguridad e higiene en la sección.
SEGURIDAD:	Pautas de prevención en accidentes eléctricos.
LEY DE OHM –	Cálculo de corriente, caída de tensión – Ley de Ohm – Ley de Kirchoff.
LEY DE KIRCHOFF:	Potencia Eléctrica (CC/CA monofásica). Concepto, fórmulas. Circuitos Eléctricos.
EMPALMES:	Empalmes de conductores: Tipos. Terminales.
	Accesorios eléctricos: Llaves, interruptores, portalámparas, ficha.
ACCESORIOS ELÉCTRICOS:	Tomacorrientes tipos – características. Dispositivos de protección en instalaciones eléctricas: Fusibles. Interruptor termo magnético. Disyuntor diferencial. Puesta a tierra.
TIPOLOGÍAS DE INSTALACIÓN	Tipologías de instalaciones normalizadas.
HERRAMIENTAS :	Herramientas de uso eléctrico: tipos, características, aplicaciones. Instrumentos y herramientas de medición: Conexionado, lectura,

manutención.

TALLER (SOLDADURA) – 09 HORAS

CAPACIDADES GENERALES - CBT:

- Poner en práctica las normas de seguridad e higiene en el desarrollo de sus actividades y en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve.
- Analizar y resolver con autonomía y creatividad las situaciones problemáticas planteadas.
- Expresarse sea de manera oral o escrita utilizando terminologías técnica específicas.
- Aplicar los conocimientos previos en la selección correcta y utilización de artefactos tecnológicos.
- Aplicar los conocimientos previos en la selección y uso de materiales e insumos, máquinas y/o herramientas para el desarrollo de sus actividades prácticas.
- Administrar de forma correcta el uso de la TIC para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información.
- Aplicar de manera apropiada los conceptos adquiridos de educación tecnológica, dibujo, táctico o proyecto tecnológico.
- Adquirir una postura crítica y reflexiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Organización, planificación, y ejecución de su trabajo.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

NORMAS DE SEGURIDAD:	Normas de seguridad e higiene en la sección. Pautas de prevención en accidentes eléctricos.
INSTRUMENTOS:	Unidades de medida (SIMELA). Instrumentos de Medición: Escuadra universal, calibre, cinta métrica, regla metálica. Clasificación, características. Aplicación.
MATERIALES:	Materiales: Clasificación de chapas, hierros (perfiles).
HERRAMIENTAS DEL SOLDADOR:	Herramientas del soldador. Tipos, seguridad. Electrodos: clasificación, características. Cordones de soldadura: tipo horizontal, y vertical. Seguridad. Preparación de las piezas a soldar: chaflanado, biselado, tope.
TIPOS DE SOLDADURA:	Soldadura por arco: Principio de funcionamiento, propiedades. Regulación, variaciones de tensión y amperaje. Seguridad. Soldadura oxiacetilénica: principio de funcionamiento, componentes, aplicación. Soldaduras especiales (TIG – MIG): características generales, ventajas y desventajas. Aplicación.

TALLER (AUTOMOTORES) – 09 HORAS

CAPACIDADES GENERALES - CBT:

- Poner en práctica las normas de seguridad e higiene en el desarrollo de sus actividades y en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve.
- Analizar y resolver con autonomía y creatividad las situaciones problemáticas planteadas.
- Expresarse sea de manera oral o escrita utilizando terminologías técnica específicas.
- Aplicar los conocimientos previos en la selección correcta y utilización de artefactos tecnológicos.
- Aplicar los conocimientos previos en la selección y uso de materiales e insumos, máquinas y/o herramientas para el desarrollo de sus actividades prácticas.
- Administrar de forma correcta el uso de la TIC para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información.
- Aplicar de manera apropiada los conceptos adquiridos de educación tecnológica, dibujo, táctico o proyecto tecnológico.
- Adquirir una postura crítica y reflexiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Organización, planificación, y ejecución de su trabajo.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDOS:

NORMAS DE SEGURIDAD	Normas de seguridad e higiene en la sección. Pautas de prevención en accidentes eléctricos.
METROLOGIA	Calibre, micrómetro, reloj comparador, galga, peine de rosca. Tipo, características generales.
MATERIALES	Materiales: ferrosos y no ferrosos – tipos, características, normalización.
TÉCNICAS	Trazado, limado, agujereado, aserrado.
OPERATIVAS	Brocas: clasificación. Características, afilado.
TIPOS DE ROSCA	Tipos de rosca: Nomenclatura (sistema inglés – americano – internacional). Técnicas de roscado manual pasante y ciego.
HERRAMIENTA S	Terrajas y machos de roscado. Técnicas operativas. Seguridad. Tolerancia: Aplicación – acoplamiento fijo y móvil (medidas máximas y mínimas).

TALLER (ELECTRÓNICA BÁSICA) – 09 HORAS

CAPACIDADES GENERALES - CBT:

- Poner en práctica las normas de seguridad e higiene en el desarrollo de sus actividades y en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve.
 - Analizar y resolver con autonomía y creatividad las situaciones problemáticas planteadas.
 - Expresarse sea de manera oral o escrita utilizando terminologías técnica específicas.
 - Aplicar los conocimientos previos en la selección correcta y utilización de artefactos tecnológicos.
 - Aplicar los conocimientos previos en la selección y uso de materiales e insumos, máquinas y/o herramientas para el desarrollo de sus actividades prácticas.
 - Administrar de forma correcta el uso de la TIC para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información.
 - Aplicar de manera apropiada los conceptos adquiridos de educación tecnológica, dibujo, táctico o proyecto tecnológico.
 - Adquirir una postura crítica y reflexiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Organización, planificación, y ejecución de su trabajo.

EJES COMUNES Y DOMINIO DE CONTENIDO:

NORMAS DE SEGURIDAD:	Normas de seguridad e higiene en la sección.
CORRIENTE ELÉCTRICA:	Corriente eléctrica: polaridad de la C.E, clasificación, unidades, simbologías.
INSTRUMENTOS:	Instrumentos de medición: fijos y portátiles. El multímetro analógico y digital.
COMPONENTES ELECTRÓNICOS:	Manejo; cuidado y manutención.
ELEMENTOS PASIVOS:	Componentes electrónicos: Activos y pasivos. Clasificación. Código de lectura de elementos. Simbología. Tipos de ensambles. Soldaduras. Plaqueta de prueba (protoboard). Circuitos Impresos – fabricación y técnicas de ataque. Circuitos integrados.
FUENTES:	Fuentes de CA a CC. Baterías. Pilas. Distintos tipos según sus características y uso. Código de lecturas: manuales de referencias, lectura, tolerancia. Equivalencia.
MATERIALES:	Tipos de circuitos. Circuitos equivalentes. Leyes de aplicación electrónica.

	desventajas.
HERRAMIENTAS:	Soldadores, desoldadores. Alicates de distintos corte, pinza de punta, destornilladores planos y Phillips, etc. Análisis estructural y morfológico.
ELEMENTOS DE ENSAMBLES:	Terminales, borneras, gabinetes.
FUENTES DE ALIMENTACIÓN:	Fuentes de alimentación: Divisor de tensión. Duplicadores de tensión. Rectificadores básicos. Rectificadores integrados. Rectificadores regulados. Rectificadores con amplificador de corriente. Rectificadores con controladores de tensión. Limitadores de tensión. Integrados con limitadores de tensión. Fuentes reguladas de tensión negativa y positiva. Calculo de potencia. Características de los componentes.